

EL CORREO

MADRID

Viernes 30 de Abril de 1897

Miércoles 6.211

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

LAS REFORMAS EN CUBA.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto relativo a la aplicación en la parte occidental de la isla de Cuba de las reformas político-administrativas.

Va precedido del siguiente preámbulo:

«En vista de las razones aducidas por mi gobierno en la exposición que precede a mi real decreto de 4 de Febrero del corriente año; oído, como en él se previene, el Consejo de Estado en pleno; de acuerdo con el parecer del gobernador, capitán general de la isla de Cuba, el cual ha hecho conocer al gobierno que por el estado de la guerra pueden ya implantarse las reformas del régimen y administración civil de aquella Antilla en la parte occidental de la misma, con arreglo a lo consignado en el art. 4.º de la ampliación de las reformas a que se refiere mi citado decreto de 4 de Febrero, y de conformidad, por último, con mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La ley sobre reforma del régimen de gobierno y administración civil de la isla de Cuba, de 15 de Marzo de 1895, se ampliará conforme a las siguientes Bases, que en todo lo necesario serán desmenuadas por los reglamentos.

(Estas Bases son las contenidas en el decreto de 6 de Febrero último, que ya conocen nuestros lectores, y por eso no las reproducimos.)

Art. 2.º El gobierno reunirá en un solo cuerpo las precedentes Bases y las de la ley de 15 de Marzo de 1895, armonizando los textos de unas y otras, y dará en su día cuenta a las Cortes.

Las Bases así reunidas serán desarrolladas en una reglamentación posterior que no podrá alterar su estricto sentido, limitándose solo a relacionarlas con el resto de la legislación vigente, según lo dispuesto en la citada ley de 15 de Marzo de 1895.

Tan pronto como se ordene la aplicación de las Bases de la ley de 15 de Marzo de 1895 y las de este decreto en Cuba, regirán dichas disposiciones en todo cuanto sea posible como artículos de la ley, sin perjuicio de la reglamentación indispensable.

Art. 3.º Lo dispuesto en este decreto, ampliación de la ley de 15 de Marzo de 1895, se aplicará a la isla de Puerto-Rico tan pronto como se lleve a ejecución en la parte Occidental de la isla de Cuba, en todo aquello que sea compatible con la diferencia de condiciones de la primera de dichas Antillas y de los organismos ya establecidos en la misma.

La reglamentación publicada ya con relación a Puerto-Rico se modificará también en todo lo necesario, a fin de que sea semejante a la que se forma para Cuba.

Art. 4.º Se aplicarán desde luego las Bases votadas por las Cortes, y las de este decreto supletorio, en las provincias de la Habana, Matanzas, Pinar del Rio y Santa Clara.

La fecha de su aplicación en las restantes provincias de la isla de Cuba la fijará el gobierno tan pronto como lo permita el estado de la guerra de las mismas.

Art. 5.º El gobierno dará las instrucciones oportunas para la inmediata ejecución de este decreto.

Dado en Palacio a veintinueve de Abril de mil ochocientos noventa y siete.—*María Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Cánovas del Castillo*.

Otro decreto.

En virtud de lo dispuesto en el art. 4.º de mi decreto de esta fecha, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se aplicará desde luego en las provincias de la Habana, Matanzas, Pinar del Rio y Santa Clara la ley de 15 de Marzo de 1895, en todo lo referente a la isla de Cuba que no haya obtenido la debida ejecución y en cuanto no esté modificado por las bases de mi decreto de esta fecha.

Dado en Palacio a veintinueve de Abril de mil ochocientos noventa y siete.—*María Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Cánovas del Castillo*.

(La *Gaceta* reproduce después la ley de bases del Sr. Abarzuza, en la parte a que se refiere el precedente real decreto).

Reformas en Puerto-Rico.

También publica hoy la *Gaceta* los decretos referentes a la implantación de reformas en Puerto-Rico.

En uno de ellos se separan las facultades de Gobernación y Fomento de la Diputación provincial y se determina la manera de funcionar los nuevos organismos, que comenzarán a regir el 1.º de Junio próximo.

En otro se establece la dirección de las oficinas que se agregarán a estos organismos hasta que se hagan las plantillas definitivas.

Y en otros se hacen los siguientes nombramientos para formar parte del Consejo de administración:

Vocales honoríficos.—D. Ulpiano Valdés y D. Rafael Pérez García.

Vocales honoríficos.—D. Pedro Santibañez Chavarrí y D. Rafael Palacios, en concepto de pertenecer a la clase de los 50 mayores contribuyentes; D. Vicente Caballero, ex-presidente de la Diputación provincial y D. Cándido García Cobian, Presidente de la Cámara de Comercio.

Jefe de la sección de Administración local.—D. Alejandro Infesta.

Delegados del gobernador general.—De San Juan de Puerto Rico, D. Narciso Soler; y de Ponce, D. Luis Alvarado.

Todos los decretos se enviarán a la isla de Cuba y Puerto Rico en el próximo correo, habiéndose comunicado ayer por telegrafo la noticia de que los había firmado S. M. la Reina, a las autoridades de la Gran Antilla y a nuestros representantes en el extranjero.

Lo que dice el Sr. Cánovas

Hablando ayer tarde el Sr. Cánovas del Castillo con algunos periodistas al entrar en la Presidencia, manifestó que, habiendo necesidad de hacer tres elecciones, puede calcularse que se tardará dos meses, por lo menos, en la implantación de las reformas otorgadas a la gran Antilla.

Como éstas solo se aplican, por ahora, a las cuatro provincias occidentales que se encuentran pacificadas, el Consejo de administración se constituirá sin los miembros que debían representar a los territorios donde la guerra continúa.

Se felicitó también el Sr. Cánovas de que el general Weyler haya manifestado que planteará con mucho gusto las reformas, expresando la opinión de que el capitán general de Cuba ha de cumplir con toda lealtad su ofrendamiento.

—Es de temer—añadió el presidente del Consejo—que al plantearse las reformas se rompa la tregua entre los partidos políticos de la gran Antilla y surjan polémicas y rivalidades. Entonces hará falta al frente del mando un hombre enérgico que sepa imponerse, y estas condiciones las tiene el general Weyler.

Manifestó, por último, el Sr. Cánovas del Castillo que para plantear en Cuba las reformas se empleará análogo procedimiento al que se ha seguido en Puerto Rico, donde muy pronto quedará constituida la Diputación única; esperando suceda esto sin ningún incidente desagradable.

COMENTARIOS.

Toda la prensa se ocupa hoy preferentemente de la aplicación de las reformas, reflejando los periódicos, en general, impresiones de desconfianza, porque no creen que la pacificación de las provincias occidentales sea tan sólida como afirma el general Weyler.

Importaría bien poco, sin embargo, la contradicción entre los hechos y las palabras, si los resultados correspondieran al deseo.

Desde el momento en que con ánimo varonil acometió el camino de las reformas el Sr. Maura, y toda vez que el jefe del partido conservador, al venir al poder, no solo aceptó este rumbo, sino que lo amplió con nuevas concesiones, había que pensar solo en que las promesas se cumplieran con lealtad.

Nuestras ideas sobre el problema colonial nos han llevado siempre a mirar con simpatía la política expansiva, y por eso que, lejos de estorbar la obra del Sr. Cánovas, la hayamos ayudado, aunque haciendo notar la contradicción del partido conservador, siempre opuesto a los temperamentos que al fin ha adoptado, no por convencimiento, sino por consideración a su jefe.

La dificultad mayor que vamos nosotros en esta empresa, es la que han de suscitar los antecedentes del general Weyler, siempre opuestos a la política expansiva, conciliadora y tolerante que implican las reformas.

Fácilmente pueden malograr la obra los recelos de los hijos de Cuba al observar que ha de ser su redentor el mismo gobernador general, cuya mano dura tanto ha enconado las pasiones.

El Sr. Cánovas, en esto, procede sin lógica, y pudiera encontrarse con dificultades que desbarataran su obra.

FILIPINAS

Operaciones militares.

Telegrafían de Manila que ayer dió el general Primo de Rivera una orden general de la plaza, en la cual anuncia que reanuda las operaciones militares lleno de pesar, pero que la actitud de los rebeldes impone el nuevo derramamiento de sangre.

«El enemigo—añade,—no reconoce los sentimientos de humanidad que han inspirado al nobilísimo corazón español el bando de indulto, y persiste la rebeldía en los pueblos de la costa Sur de Cavite.

Puesto que los engañados tagalos creen que el llamamiento hecho por España a la paz y la concordia se basa en falta de fuerzas, es preciso enseñarles que dentro de muy pocos días sus baluartes de Naic, de Ternate y de los demás pueblos fortifi-

cados, caerán en poder de los valerosos soldados castellanos.»

El gobierno tiene noticias de que el marqués de Estella se disponía a salir de Manila hoy para revistar los destacamentos y posiciones del ejército de Cavite.

Esta inspección del señor general Primo de Rivera es considerada como el principio de las operaciones que se han de emprender para concluir con la insurrección.

El despacho en que se anunciaba la salida del general en jefe tampoco decía nada del regreso del general Lachambre. Hay gran expectación en Manila.

Gran cruz de San Fernando.

El real decreto firmado por S. M. la Reina concediendo la gran cruz de la Real y militar orden de San Fernando al ex-capitán general de Filipinas D. Camilo Polavieja, que hoy publica la *Gaceta*, se halla concebido en los siguientes términos:

«Teniendo en consideración las relevantes cualidades, esclarecidas dotes y eminentes servicios del teniente general D. Camilo Polavieja y del Castillo, marqués de Polavieja, y muy especialmente el distinguido mérito que ha contraído como general en jefe del ejército de Filipinas, realizando la ardua empresa de dominar la insurrección surgida en críticos momentos para la patria en varias provincias de aquel Archipiélago, dando muestra de su pericia al obtener tan feliz resultado en una breve, enérgica y gloriosa campaña; atendiendo a la pública notoriedad de sus altos hechos, y de conformidad con el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, previamente consultado como Asamblea de la orden de San Fernando, con arreglo a lo que previene el art. 24 de la ley de 18 de Mayo de 1862,

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en concederle, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, la gran cruz de la Real y militar Orden de San Fernando, con la pensión anual de 10.000 pesetas, transmisibles a su familia, en los términos que previene el artículo 11 del reglamento de la misma Orden.

Dado en Palacio a 28 de Abril de 1897.—*María Cristina*.—El ministro de la Guerra, *Marcelo de Azcárraga*.

El proceso de los anarquistas

En el Consejo de ministros que hoy se celebra, el general Azcárraga dará cuenta de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa contra los anarquistas de Barcelona.

El general Gamir comunicó ayer la sentencia al capitán general de Cataluña, y según se dice, los sentenciados a muerte son cinco; a varios de los procesados se imponen penas que oscilan entre diez y dieciocho años de prisión, y al mayor número de ellos se les absuelve.

El fallo para los condenados a muerte se cumplirá en la próxima semana, y es posible que después se levante la suspensión de garantías en Barcelona.

Es probable que hoy se haga pública la sentencia.

MONUMENTO A GRANT.

Nuestro representante en los Estados Unidos, Sr. Dupuy de Lôme, que ha asistido con carácter oficial a la erección del monumento a Grant en Nueva-York, ha dirigido al gobierno el siguiente telegrama:

«Nueva-York 29.—El ministro de España en Washington al ministro de Estado: Regreso a Washington.

Terminadas ceremonias.

La representación naval española ha sido la más numerosa e importante.

La oficialidad ha recibido muchas y muy merecidas distinciones.

Ayer concluyó el baile dado por la municipalidad a los marinos extranjeros, tocando las bandas americanas la *Marcha de Cádiz*, uniéndose la concurrencia en el grito de «Viva España!»—*Dupuy*»

EL CORONEL CIRUJEDA

En la estación.

Desde antes de la nueve de la mañana los alrededores de la estación del Mediodía se hallaban completamente llenos de gente, que acudía a hacer una manifestación cariñosa al valiente soldado de Punta Brava.

A las nueve en punto el jefe de la estación, comprendiendo que era imposible detener aquella avalancha que pugnaba por entrar, dió orden de que se abrieran las puertas, y la multitud penetró en el andén.

El público, que no bajaría de cinco o seis mil personas, estaba compuesto, en su mayor parte, de clase del pueblo y de estudiantes que llevaban banderas de colores nacionales con el lema: «Viva España!»

El jefe del cuerpo de Seguridad, coronel Morera, había dictado oportunas disposiciones, repartiendo las fuerzas a sus órdenes a ambos lados de la vía para evitar desgracias.

Con cuatro minutos de retraso llegó el

expreso de Andalucía, que con gran calma, y precedido de empleados del ferrocarril, entró en el andén entre aplausos, vítores y aclamaciones de entusiasmo.

Los vivas a España, al ejército y a Cirujeda se sucedían sin interrupción, y entre el grupo de gente se inició un movimiento de avance hacia los coches, imposible de contener.

El coronel Cirujeda, con una modestia digna de aplauso, viendo que la mayor parte de la gente se hallaba del lado de las Delicias, descendió del vagón por el sitio opuesto, que da frente al ministerio de Fomento.

Su deseo de librarse de las manifestaciones de cariño que el pueblo le quería prodigar fueran inútiles; pues bien pronto fué apercibida su presencia en el andén, y a empujones fué llevado hasta una de las salas, donde le esperaban sus hijos y algunos amigos particulares.

La escena que se desarrolló en dicho sitio fué conmovedora, pues el bravo militar no se cansaba de abrazar y besar a sus numerosos hijos y de estrechar las manos de los amigos que calorosamente le felicitaban, repitiendo la siguiente frase:

«Yo no he hecho nada para ser digno de estos aplausos. El que todo se lo merece es el ejército.

Entre las personas que fueron a darle la bienvenida, figuraba el pundonoroso general de división Sr. Echagüe, que abrazó cariñosamente al coronel Cirujeda.

En la conversación que ambos militares sostuvieron, Cirujeda mostró deseos de evitar las aclamaciones; pero como la sala no tuviera otra salida que el andén, acompañado de una comisión de la ambulancia de la Cruz Roja y otra del Circulo valenciano, entre vivas de la multitud, que eran contestados por él con vivas a España, a la Reina, al ejército y al general Azcárraga, consiguió llegar hasta el coche con que le había brindado la Cruz Roja.

El coronel Cirujeda vestía uniforme de rayadillo y abrigo color gris. Viene muy bien de salud.

En el trayecto

En el coche de la Cruz Roja acompañaban al coronel Cirujeda los individuos de la Ambulancia, el capitán de Orden público del distrito y varios amigos y periodistas.

La familia del pundonoroso coronel había ido a su casa en otros coches.

El momento de partir el carruaje fué objeto de gran confusión, pues la gente se había arremolinado alrededor del mismo, y gracias a los esfuerzos de la Guardia civil de a caballo, que tuvo que sacar los sables, lo que motivó algunas protestas por parte del público, pudo el coche llegar hasta las inmediaciones del paseo del Botánico, sitio en el que se fustigó a los caballos, saliendo éstos poco a poco que a galope, y dejando atrás a la gente, que a la seguía aplaudiendo y vitoreando.

Por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle Mayor, se dirigió el coche al domicilio del coronel Cirujeda, en la calle de Toledo, número 4.

Los transeúntes, al pasar el carruaje, se descubrieran cortesmente.

En casa de Cirujeda.

También allí la fuerza de Orden público había tomado precauciones, pues era mucha la gente que se había situado en la calle de Toledo, que a cada momento iba engrosando con la que subía de la estación.

Allí se repitieron las ovaciones, teniendo, acompañado de su esposa e hijos, que salir al balcón el coronel Cirujeda, que dió varios vivas a España, a la Reina, al ejército y al ministro de la Guerra, que fueron contestados con entusiasmo por el pueblo.

En el Palacio Real.

En casa de Cirujeda hubiera terminado la verdadera manifestación, si un numeroso grupo de estudiantes con banderas, que atravesaba la Plaza Mayor, no se hubiera encontrado con el regimiento de Asturias, núm. 31, que se dirigía a la parada, por entrar hoy de guardia.

La presencia de los soldados fué saludada con grandes aplausos y vivas, diciendo que la música tocara la popular *Marcha de Cádiz*, como así lo hizo.

De todas partes se oyeron voces de «A Palacio», y precediendo, rodeando y siguiendo a los soldados, penetraron en el Real Alcázar por el patio de la Armería.

Colocados en uno de los ángulos y agitando las banderas, prorrumpieron en vivas a los Reyes, al ejército y a Cirujeda.

Como las banderas se prepararon para tocar durante el acto de la parada, de nuevo se pidió la *Marcha de Cádiz*, y el jefe de parada ordenó que se complaciera al público, que la coreó y aplaudió con entusiasmo.

El ruido producido por los manifestantes llegó hasta las régias habitaciones, y SS. MM. la Reina y el Rey se asomaron entre vidrieras en uno de los ángulos.

Apercibida por los manifestantes la presencia de los soberanos, se acentuó el entusiasmo, descubriéndose todos y dando innumerables vivas, a los que las augustas personas contestaban agitando los pañuelos.

Allí, en rigor de verdad, se disolvió la manifestación, si bien pequeños grupos han seguido recorriendo las calles.

El pueblo de Madrid ha hecho un recibimiento muy cariñoso al coronel Cirujeda, quien por cierto ha sido también objeto de las simpatías populares al pasar por Sevilla, Córdoba y otras poblaciones.

Grecia y Turquía.

La Cámara.

Atenas 29.—Es muy probable que la Cámara de los diputados no celebre sesión antes de que queda constituido el nuevo gabinete.

Gobierno definitivo.

Atenas 29.—Puede considerarse como oficial y definitiva la siguiente lista del nuevo ministerio:

Ralli, presidencia del Consejo y Marina.

Tsamados, Guerra.

Simopoulo, Hacienda.

Carapanos, Instrucción pública.

Theotoki, Interior.

El ministerio quedará constituido hoy mismo y se presentará mañana ante la representación del país.

El Sr. Delyannis.

Atenas 29 (11 n.).—El Sr. Delyannis no ha querido todavía presentar la dimisión.

Ha pedido al rey que en el decreto nombrando al nuevo gabinete no se diga que la dimisión ó relevo de los anteriores ministros implique incapacidad en los mismos.

Paraca que el rey está dispuesto a acceder a los deseos del Sr. Delyannis.

Combate en Velestino.

Atenas 30 (245 m.).—Se acaba de recibir un despacho fechado en Farsalis a las nueve de la noche.

Dice que desde las seis de la tarde la brigada helénica, mandada por el general Smolenski, ha trabado un reñido combate en las inmediaciones de Velestino por la parte de Aivala con un cuerpo de ejército otomano.

Añade que un batallón y una batería han reforzado a los griegos, los cuales ocupan una buena posición, creyéndose que conseguirán rechazar de nuevo al enemigo.

En caso contrario, el ejército griego se replegará sobre Domoko.

Juramento de los ministros.

Atenas 30 (245 m.).—Es probable que el Sr. Triantafylidis sea nombrado ministro de Instrucción pública, en lugar del Sr. Carapanos, y que el Sr. Etakias obtenga la cartera de Justicia.

Ambos pertenecen al partido del señor Ralli.

El nuevo gabinete presidido por éste, prestará juramento mañana.

Immediatamente se presentará ante la Cámara.

El Sr. Ralli ha manifestado a varias personas que cuenta con la mayoría parlamentaria.—*Fabra*.

Lo que dice Osman-Bajá

Los periódicos de Londres publican una entrevista que han tenido con Osman Bajá varios periodistas, en la cual el glorioso soldado de Plewna dijo que considera la paz probable en un corto plazo.

Duero el ejército turco de casi toda la Tesalia, no necesita avanzar más, sino hacerse fuerte en ella, aguardando la acción de las potencias sobre Grecia para que ésta pida un arreglo pacífico.

Si Grecia se obstina a seguir la guerra, Osman-Bajá tomará la ofensiva y marchará en el acto a ponerse al frente de las tropas.

Bombardeo de Salónica

La flota griega ha salido a alta mar, creyéndose lleva la orden de bombardear a Salónica.

Dícese que los buques de guerra de las grandes potencias tratarán de evitar dicho ataque, afirmando que Salónica debe considerarse como puerto internacional.

Condiciones de paz.

Ya se habla en Constantinopla de las condiciones que fijará la Puerta para dar por terminada la lucha con Grecia.

Esas condiciones—según dicen los correspondientes—serían la evacuación de la isla de Creta por el cuerpo expedicionario que manda el coronel Vassos; el restablecimiento de las fronteras que existían entre Turquía y Grecia antes de 1881; la supresión de las llamadas capitulaciones consulares para los súbditos griegos, y una indemnización de guerra, cuya cuantía no se ha fijado aún.

Aventureros extranjeros.

Dicen de Atenas que el foco principal de los tumultos y lo que fomenta los desórdenes, es la llegada a aquella capital de numerosos aventureros extranjeros que fueron a Grecia so pretexto de batirse contra los turcos; marcharon, haciendo mucho ruido y en medio de grandes ovaciones, a la frontera; echaron a correr en cuanto oyeron el primer disparo de fusil, y han vuelto entre los atenienses a promover agitaciones y revolucionar el pueblo.

Concesiones a Bulgaria.

El Sultan ha concedido de los cinco *berats* que pedía Bulgaria para otras tantas sedes ortodoxas en Macedonia, tres.

Además ha concedido al rito ortodoxo la sede griega de Elpmek, que reclamaba hace tiempo el gobierno serbio.

Señoras humanitarias.

Ayer llegaron a París, procedentes de Londres, varias señoras inglesas que visten el uniforme de la Cruz Roja.

Han llegado con ellas 14 bultos que contienen instrumentos de cirugía y apa-

ratos ortopédicos. Se dirigen á Grecia para asistir á los heridos.

Austria y Rusia.

Desde San Petersburgo dicen que el acuerdo austro-ruso es impedir que se produzca la cuestión de Oriente y que surjan conflictos á consecuencia de ella entre el imperio ruso y la monarquía austro-húngara.

CUBA

Episodio conmovedor

En uno de los encuentros ha habido un hecho que merece especial mención. Un grupo de nuestros soldados se batía con la partida de Quintín Banderá en las lomas de Melones (Villas). Los insurrectos, en mayor número, trataban de envolver á los soldados que se batían bravamente al mando del teniente de la reserva D. Felipe Inas Escala.

En el momento en que la lucha era más encarnizada, una bala explosiva destruyó el brazo derecho del bizarro oficial. Tan grande fué el destrozo producido por el proyectil, que el brazo quedó colgando solo por la piel.

En esta dolorosa situación, el bravo teniente siguió mandando sus soldados con arrebato de ardiente patriotismo y heroico valor.

Así estuvo hasta que cayó vencido por el dolor y por la hemorragia. El mismo avisó al jefe de la columna, y sobre el campo de batalla sufrió la amputación del brazo.

La admirable conducta del teniente Inas Escala ha producido inmensa impresión en la Habana, de donde se le envían felicitaciones entusiastas.

Una investigación.—Proposición Morgan.

Washington 29 (9:30 noche).—El abogado Calhoun saldrá para Cuba con el objeto de hacer una minuciosa investigación acerca del caso referente á Ruiz.

El Senado norteamericano ha adoptado una resolución, propuesta por Morgan, rogando al presidente de la República que, si conviene á los intereses públicos de los Estados Unidos, se dé conocimiento á la opinión de la correspondencia habida entre el gobierno y el cónsul general y los cónsules americanos en Cuba desde el comienzo de la insurrección en la gran Antilla.

Estadística curiosa.

En la orden general del ejército, dada por el general Weyler en 5 de Febrero último, se consigna que desde la trocha del Júcaro á Morón hasta el cabo de San Antonio, es decir, en Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Río, operaban en dicha fecha las siguientes fuerzas: 86 batallones de infantería.

Nueve regimientos y medio de caballería.

11 baterías de montaña. Guerrillas locales. Voluntarios movilizadas. Como desde aquella época hasta hoy no se ha movido un solo batallón de estas cuatro provincias, resulta que en esas que son las pacificadas hay 90.000 soldados de fuerzas regulares y 80.000 entre guerrillas y voluntarios. Total, 120.000 hombres. Deduciendo las bajas por todos conceptos que hayan podido ocurrir, y los embarcados para la Península desde el 5 de Febrero, y fijándolas con exageración notoria en 10.000, resultará que quedan allí la friolera de 140.000 combatientes.

ELECCIONES MUNICIPALES

El comité liberal del distrito de Palacio se reunió anoche, presido por el señor Vincenti, acordando la designación del señor conde de Caray para las próximas elecciones municipales.

Como anunciáramos ayer, en la reunión celebrada anoche por el comité liberal del distrito del Centro, fué designado por unanimidad candidato para las próximas elecciones municipales el señor D. José Moreno Eloorza Valarino.

Mañana, á las nueve de la noche, como ya hemos anunciado, se reunirá el comité provincial de nuestro partido, para examinar las designaciones hechas por los comités del distrito y hacer la proclamación de candidatos.

A beneficio de los pobres.

La Junta de Damas de la parroquia de San Lorenzo, que tan dignamente preside la señora marquesa de Bogaraya, y de la que forman parte, entre otras ilustres señoras, las condesas de Villagonzalo y Torre Arias, la marquesa de Ivanrey, la duquesa de San Carlos y las señoras de Uueta y Flores Calderón, merecen todo género de plácemes por la organización de un gran concierto extraordinario preparado á beneficio de los pobres de dicha parroquia, en el teatro del Príncipe Alfonso, y que será dirigido por el notable pianista y compositor Sr. Manrique de Lara.

Esta fiesta de caridad se celebrará en la primera quincena de Mayo.

La Junta de edificios públicos.

Bajo la presidencia del Sr. Navarro Reverter se reunió ayer tarde en el ministerio de Fomento la Junta superior de edificios públicos. Los expedientes se ha ocupado entre otros, de la adquisición de los que se refieren con destino á oficina edificio en Ov. reversion al Estado nas públicas; de la adquisición de un monasterio en un solar subastado de la adjudicación de una de las Donadas de esta corte, y de un edificio para la construcción del ministerio de Marina. También se ha examinado la memoria redactada por la ponencia que se nombró para que dictaminase acerca de la

conservación, destino y construcción de edificios públicos, correspondiente á todos los departamentos ministeriales.

TRES REOS DE MUERTE.

Los reos de Navahermosa. Director CORREO.

Navahermosa (Toledo) 30 (9 m.) Los dos reos, Raimundo y Tomás Marín, puestos ayer en capilla, han sido ejecutados hoy á las ocho y veinte minutos de la mañana.

Habían sido condenados por haber dado muerte, después de robarlos, á dos infelices ancianas. Los dos reos han muerto sin confesar el delito.

De los pueblos inmediatos ha venido mucha gente para presenciar la ejecución.—Boned.

Ejecucion del «Tigre.» Director CORREO.

Jaen 29 (7 noche).

Esta mañana se ha verificado la ejecución del reo Manuel Serrano, apodado el Tigre, que había matado á su padre.

El reo ha demostrado gran serenidad y resignación hasta el último momento. Manuel Serrano subió por su pié al patíbulo, dando un abrazo de despedida á los sacerdotes que le acompañaban.

La ejecución fué presenciada por un gentío inmenso. Muchas mujeres sufrieron síncope.

Durante todo el día han permanecido cerradas las tiendas.—El correspondiente.

El empréstito de Filipinas

Dice El Tiempo:

«Han fracasado definitivamente las negociaciones que se seguían para concertar con el Banco Hispano-Colonial una operación de crédito para Filipinas.

Y para que el diablo no nos coja en mentira, rectificamos la anterior noticia, diciendo que las negociaciones fracasaron hoy en una conferencia, que ha de celebrarse.»

Tifus en el hospital Provincial.

En las salas 37 y 38 del hospital Provincial se han presentado—según dice un colega—varios casos de tifus exantemático, seguido uno de ellos de defunción.

El profesor de las citadas salas, señor Madinaveitia, ha dado cuenta, por medio de oficio, á la Diputación y al visitador Sr. Belmas, encareciendo la importancia de que se adopten á la mayor brevedad posible las medidas convenientes para que la epidemia no invada las demás salas.

De esperar es que se proceda con la rapidez y energía que el caso requiere.

POR LAS VÍCTIMAS del Dos de Mayo

La orden española humanitaria de la Santa Cruz y víctimas del Dos de Mayo de 1808, establecida en la parroquia de San Justo y Pastor (antigua iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas), celebrará solemnes honras fúnebres, cumpliendo con lo prevenido en sus ordenanzas y en justo homenaje de veneración y respeto á la memoria de Daoiz, Velarde, Ruiz, Malasana, Carranza, Valdés y demás víctimas del memorable día Dos de Mayo de 1808, en los días 2, 9 y 10 del próximo mes, con arreglo al siguiente programa:

Domingo 2 de Mayo.—Desde las siete de la mañana en adelante, se dirán misas en la capilla provisional colocada en la calle de Ruiz, en el terreno que ocupó el antiguo Parque de Artillería en Montealeón.

A las once será la misa solemne de Requiem, con vigilia y responso; pronunciará la oración fúnebre el elocuente orador sagrado limo. Sr. D. Manuel González Reyes.

Por la tarde, la procesion cívico-religiosa saldrá á las cuatro de la referida iglesia, siguiendo su comitiva por las calles de la Palma Alta, San Bernardo, Pez, San Roque, Luna, Corredera Baja, plaza de San Ildefonso, Corredera Alta, Fuencarral, Carranza y Ruiz, donde se cantará un responso en el sitio donde espiró el capitán de Artillería D. Pedro Velarde; pasará por el memorable arco y por la calle del Dos de Mayo á la iglesia.

Domingo 9.—Funcion de la Santa Cruz, y en recuerdo del día 3 de Mayo de 1808, en que fueron sacrificadas y se dió cristiana sepultura á las víctimas de tan glorioso hecho; á las once habrá misa solemne y panegírico, que pronunciará el Sr. D. José García Godoy.

Lunes 10.—Misa de Requiem en sufragio de las almas de los señores fallecidos, por lo que se ruega asistan los señores de la órden.

Están invitadas á este acto las autoridades municipal, militar y provincial; Asamblea española de la Cruz Roja, y otras corporaciones cíviles, militares y religiosas.

El coro está á cargo del maestro de capilla D. Ildefonso Jimeno de Lerma.

Por nuestra parte, deseamos que el resultado de estas fiestas esté en armonía con los grandes sacrificios hechos por la comision, de que es digno presidente el ilustrado doctor García López (don Adrian).

Entierro de la marquesa de Santa Ana.

Esta mañana, á las once y media, se ha verificado el entierro de la señora marquesa de Santa Ana, desde la casa mortuoria de la Carrera de San Jerónimo, á la Sacramental de San Lorenzo.

El féretro fué bajado á hombros por los señores marqueses de Santa Ana, Santa Ana (D. Rafael) y D. Federico y D. Ignacio Jacques, y colocado en una magnífica carroza de ébano tirada por ocho caballos.

En ésta habíamos también colocado las coronas que la dedicaban sus hijos. Púsose en marcha el cortejo fúnebre precedido del clero parroquial de San Sebastian con cruz alzada; seguían la ca-

rrero y el numeroso duelo. Presidíanlo los señores marqueses de Santa Ana, don Rafael Santa Ana y D. Rafael, D. Federico y D. Ignacio Jacques.

Entre las numerosas personas que han concurrido á tan piadoso acto, recordamos á los Sres. Martínez Campos, Gamazo, Navarro Rodrigo, Gullón, Lopez Dominguez, Aguilera, Rodríguez Mellado, Gomez (D. Protasio), Barroso, Requejo, Gonzalez (D. Luis), Tapia, Moya, Sanchez Guerra, Señor de Rubianes, Gonzalez Auriolos, Zozaya, Flores Garcia, Palou, Jimeno de Lerma, marqués de Martorell, Valdeiglesias, conde del Villar, Retortillo Macpherson, vizconde de Irueste, marqués de Reinos, Hernandez Prieta, Pavia, Garrido, Muro, Baselga, marqués de Villarreal del Tajo, Houghton, Castillo y Soriano, marqués de Torrelaguna, Liaño, Allende Salazar, Mela, Menasalves, Perez (D. Sebastian), Laá;

García de la Rasilla, Baer, Benayas, Morales Solsona, Vincent, Breton (don Tomás), Jimenez (D. Jerónimo), conde de Rascon, Campomanes, Abella, marqués de Urquijo, Frontaura, Vazquez (D. Venancio), Hoppe, Sanchez Perez, Gomez Rodolfo, Gayo, Esquerdo, Gargallo, Botella, Marbán, Marquez, el presidente de la Hermandad de San Juan Ante-Portam-Latinam en representación de la misma, la redaccion y administracion de La Correspondencia y muchos escritores, artistas, literatos y periodistas.

Seguian detrás del duelo un landó lleno de coronas y muchos carruajes particulares.

Reiteramos á la distinguida familia de la finada nuestro sentido pésame.

Reiteramos á la distinguida familia de la finada nuestro sentido pésame.

Reiteramos á la distinguida familia de la finada nuestro sentido pésame.

Reiteramos á la distinguida familia de la finada nuestro sentido pésame.

Reiteramos á la distinguida familia de la finada nuestro sentido pésame.

Por telégrafo.

EXTERIOR.

El Emperador de Austria.

San Petersburgo 30.—Anoche salió de esta capital con direccion á Viena el Emperador de Austria, siendo despedido con muestras de grande afecto por el Czar de Rusia.

Los periódicos rusos, hablando de la visita á esta capital de dicho soberano, están contentos en manifestar que contribuirá poderosamente al mantenimiento de la paz.

La escuadra chilena.

Rio-Janeiro 29.—La escuadra chilena que ha entrado en este puerto, ha sido objeto de una recepcion solemne.

Prepáranse en la poblacion grandes iluminaciones, y las fiestas durarán hasta el día 15 del próximo mes de Mayo.

Estas manifestaciones parecen confirmar la completa inteligencia política que existe entre las Repúblicas del Brasil y Chile.

INTERIOR.

Petardo en Zaragoza.

Zaragoza 29.—Se ha encontrado un petardo en los rails del tranvía de circunvalacion de las afueras y de las puertas del Angel y del Sol.

Trataba de colocarlo un joven de dieciséis años de edad, que no ha podido ser detenido.

El petardo tiene forma análoga á la de los que se emplean en los ferro-carriles para detener los trenes.

D. Francisco Benito. Soria 29.—Esta mañana falleció, casi repentinamente, el rico propietario de esta capital, D. Francisco Benito Delgado, presidente que fué de esta Diputacion provincial.

El finado era sobrino del diputado á Cortes por Soria, D. Ramon Benito Ocaña, y primo hermano del diputado provincial D. Baltasar Egea.

Hundimiento.—Desgracias. San Sebastian 29.—En el vecino pueblo de Villafranca se ha hundido la casa alhóndiga y las escuelas municipales, en construcion.

En el momento de ocurrir el suceso estaban trabajando los obreros.

Tres de ellos cayeron envueltos entre los escombros desde una altura de ocho metros, resultando dos de ellos gravemente heridos y muerto el contratista de la obra, Pedro Iza.

El Sr. Canalejas en Sevilla. Sevilla 29.—En el correo ha legado el Sr. Canalejas, que viene á presidir los juegos florales.

Le acompañan su hermano D. Luis y un sobrino del tenor Gayarre.

A la estacion salieron á esperarle y saludarle el Sr. Atienza, gran número de liberales y una comision del Ateneo.

Hospédase en casa del Sr. Atienza. Los sucesos de Manresa. Manresa 29.—Ante la fábrica de los señores Bertrand, se situaron hoy numerosos grupos. Al salir los trabajadores, los silbaron.

En la plaza de Cister se ha producido una pequeña alarma, que produjo el cierre de algunos portales, pero sin que hubiera motivo para ello.

Una comision de comerciantes y de obreros se ha trasladado hoy á Barcelona, conferenciando con el gobernador.

Incendio en Sevilla. Sevilla 29.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en una taberna situada enfrente de la iglesia de Santa Catalina.

Las llamas no tardaron en subir al principal, despertando á los que dormían, y que llenos de terror no sabian cómo librarse de la muerte. Todos lograron salvarse.

El establecimiento ha quedado convertido en ceniza. Castelar en Málaga. Málaga 29.—En el tren correo ha llegado á las seis de la tarde, procedente de Sevilla, el eminente tribuno D. Emilio Castelar.

En el andén fué recibido por las autoridades y numeroso público. Hospédase en el hotel de Roma, y mañana se propone salir de esta capital. Los duques de Orleans. Gibraltar 29.—El martes próximo lle-

garán á esta poblacion los duques de Orleans, acompañados por la condesa Oullameon y del conde de Bourzeviz.

Se hospedarán en el hotel Bristol.

ASESINATO del señor Moreno Pozo.

Más detalles del crimen.

Al ser reconocido ayer el cadáver, se vió que el reloj de bolsillo estaba parado en las diez y diez minutos.

El reputado doctor vestía pantalón á cuadros de obscuro color y chaleco y chaquet de tricó negro y corbata en forma de nudo, tambien de color obscuro.

Se apreciaron en el cadáver cinco heridas en la cabeza y otra en el dedo anular de la mano derecha.

El desgraciado doctor deja á su esposa, doña Carmen Perez, con siete hijos, uno varon y seis hembras.

El claustró de Medicina, que como ya hemos dicho, se ha hecho cargo del cadáver, ha convertido en capilla ardiente la cátedra del Sr. Moreno Pozo.

Ayer tarde estuvo el juzgado á recibir declaración á la esposa é hijos del señor Moreno Pozo.

Amenazas de muerte. Parece ser que teniendo en cuenta las muchas deudas que contraía la esposa del Sr. Moreno Pozo sin su consentimiento, éste habia dado órden en varios establecimientos para que no se reconociesen como autorizadas por él.

Añádese que desde hace tiempo el desgraciado doctor recibia amenazas de muerte por el procesado, y que algunas veces en que se puntualizaba en aquellas el cumplimiento de la amenaza, el señor Moreno Pozo salia acompañado por su sobrino Sr. Izquierdo ó por su hijo mayor.

El padre y la señora de Pozo.

Dícese que el padre de la señora del infortunado Sr. Pozo tiene un capital muy respetable y propiedades en Madrid.

La señora de Pozo estaba citada para ayer tarde á las tres y media, en la Casa de Canónigos, en la escribanía del señor Ferrer, por deuda de 3.700 reales.

Días pasados, segun se dice, un industrial la citó tambien ante el juzgado por otra deuda, y abonó en el juzgado el importe de la factura.

En diferentes ocasiones habia tenido reclamaciones por no pagar. La deuda. Ya saben nuestros lectores que el motivo del crimen ha sido la tardanza en cobrar el panadero Villuendas el crédito que tenia contra la señora de Moreno Pozo.

Segun hemos oido, la deuda no ascendia á 31.000 pesetas, como generalmente se ha dicho, sino á 17.000. Lo que hay es que el panadero Villuendas exigia del señor Moreno Pozo, segun se ha dicho, un interés usurario que ascendia á 14.000 pesetas.

Como es natural, el Sr. Moreno Pozo se habia negado á satisfacer tal exigencia, sin que por esto hubiera dejado de reconocer y prometido pagar la deuda contraída por su señora en diferentes ocasiones de 17.000 pesetas, con un interés que nada tenia de exiguo.

Diligencia de autopsia. Hoy por la mañana, á las ocho, se ha practicado la autopsia al cadáver del infortunado Sr. Moreno Pozo, por los forenses Sres. Alonso Martinez y Samaniego, auxiliados por el decano de la Facultad de Medicina, Sr. Calleja, y por los profesores auxiliares D. Ramon Jimeno y D. Julio Aguilar.

En la cavidad del cráneo se han encontrado alojados en la masa cerebral tres proyectiles completos y fragmentos de otros dos.

Las heridas eran cuatro: una en la region frontal derecha; otra en la region parietal, y la tercera y cuarta en la region occipital.

Segun el informe de los médicos, la muerte fué instantánea desde el primer disparo.

Después de la autopsia, fué conducido el cadáver á la capilla ardiente y colocado en el féretro, del cual se han sacado copias fotográficas.

Durante toda la mañana se han dicho misas en la capilla ardiente.

Numeroso público ha desfollado hoy por la mañana por delante del cadáver.

El entierro. La conduccion del cadáver se ha verificado esta tarde á las cuatro, desde el Colegio de San Carlos á la Sacramental de San Isidro.

El cadáver fué llevado á hombros por alumnos del Sr. Moreno Pozo desde el Colegio de San Carlos hasta la Academia de Medicina, en la Puerta del Sol, donde fué colocado en la carroza.

La concurrencia ha sido muy numerosa, asistiendo el director de Instruccion pública, rector de la Universidad y decanos y catedráticos de todas las Facultades y casi todos los alumnos de medicina.

Entre las coronas, figuraba una de los estudiantes, otra de los alumnos de la clase de operaciones, otra de los internos de San Carlos y otra de la viuda.

Tambien mandaron coronas la Academia de Medicina, el Circulo de la Union francesa, los ayudantes y otras varias.

AL MENUDEO

Ateneo. Mañana, de cinco á seis de la tarde, el Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo dará su última leccion en la Escuela de estudios superiores del Ateneo de Madrid.

Monte de Piedad. Mañana, con motivo de ser el aniversario de la fundacion del Monte de Piedad, estarán cerradas las oficinas generales; pero en la Central y en el despacho auxiliar (Carrera de San Jerónimo, 31), se harán operaciones de empeño, de nueve de la mañana hasta las doce de la noche, como en los demás días.

Mañana, de cinco á seis de la tarde, el Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo dará su última leccion en la Escuela de estudios superiores del Ateneo de Madrid.

Mañana, con motivo de ser el aniversario de la fundacion del Monte de Piedad, estarán cerradas las oficinas generales; pero en la Central y en el despacho auxiliar (Carrera de San Jerónimo, 31), se harán operaciones de empeño, de nueve de la mañana hasta las doce de la noche, como en los demás días.

Mañana, con motivo de ser el aniversario de la fundacion del Monte de Piedad, estarán cerradas las oficinas generales; pero en la Central y en el despacho auxiliar (Carrera de San Jerónimo, 31), se harán operaciones de empeño, de nueve de la mañana hasta las doce de la noche, como en los demás días.

mercio de San Petersburgo, D. Nicolás Sungoroff.

El Sr. Guerrero. Continúa la gravedad en la dolencia que aqueja al empresario del teatro Español, D. Ramon Guerrero.

A las tres de esta madrugada el enfermo experimentó alguna mejoría, aunque sin desaparecer la gravedad.

Sus hijos, la señora Guerrero y el señor Diaz de Mendoza, han legado esta mañana á Madrid en el expreso de Andalucía.

Muy sinceramente celebramos que continúe la mejoría iniciada.

La Emperatriz Eugenia. Telegrafían de Barcelona que ayer salió de aquella poblacion en el expreso de Francia, la Emperatriz Eugenia. La augusta dama se dirige á Marsella con objeto de embarcarse en el yatih Thistle.

La estancia de la Emperatriz en Barcelona ha pasado ignorada para casi todo el mundo.

No ha recibido ninguna visita; ha practicado ejercicios religiosos en el convento de las Salesas y visitado sin acompañamiento algunas iglesias del ensanche.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de la provincia de Huesca, el distinguido escritor D. Miguel Moreno.

En el correo de ayer tarde salió para Barcelona y Francia, para asuntos puramente profesionales, el Sr. Labrta.

Condecoracion japonesa. El príncipe Arisugawa, de la familia imperial del Japon, será el encargado de hacer entrega á S. M. el Rey D. Alfonso XIII de las insignias de la Orden suprema del Crisantemo, que ha concedido el jefe del Estado del Sol Naciente al marqués de España.

Pruebas del «Colón». El acorazado Cristóbal Colon salió ayer del puerto de Génova para hacer las segundas pruebas de velocidad. El resultado fué satisfactorio.

El buque, andando con tiro natural, llegó á cien revoluciones, sosteniendo constantemente noventa y ocho durante las once horas y media que han durado las pruebas.

La marcha conseguida con tiro natural fué de 19 millas y cuarta.

Las pruebas de artillería se harán muy pronto.

La Infanta doña Paz. Esta mañana, á las once y media, S. A. la Infanta doña Paz, acompañada de sus hijos, se ha retratado en la fotografía del Sr. Debas.

La herencia de «Asmodeo». Copiamos de La Correspondencia:

«Dicen los que conocen el testamento de D. Ramon de Navarrete (Q. R. P. D.), que el ilustre cronista ha dejado á su sobrina la señorita de Quirós, un capital de 75.000 duros y la propiedad de sus obras dramáticas, que dan una buena renta, pues hay muchas que se representan con frecuencia en todos los teatros de España.

Parece que deja tambien mandas á sus cuerdos á sus amigos, distribuyendo algunas de las ricas alhajas que poseia.»

Tren apreadado. En el ministerio de Fomento se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Sancholeto 29 (línea de Cáceres).—El tren número 4 ha estado detenido cinco horas en el kilómetro 80, á consecuencia de haber sido apreadado aquel en el punto superior de dicho kilómetro.

Se ha dado cuenta del hecho á las autoridades.»

LOTERIA NACIONAL

Sorteo verificado hoy. PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: PREMIOS, PESETAS, PUEBLOS. Rows include 12789 (100.000), 25494 (50.000), 15432 (25.000), and Premiadados con 1.000 pesetas.

La Exposicion de Bellas Artes.

La Exposicion que se ha de celebrar en Madrid en el próximo mes de Mayo, promete ser brillante, á juzgar por el número y las firmas que figuran en el catálogo.

He aquí la lista de nombres y títulos de algunas obras:

Sorbilla presenta El ídolo, mastador de toros momentos antes de salir la cuadrilla al redondel en medio de sus admiradores y amigos; Simonet, Una caída al descubierta; Jimenez Aranda, Galantería y Mareada; Gonzalo Bilbao, La recolección; Cecilio Plá, Heroínas; Santa María, El esquileo; Cutanda, La Virgen del taller; Morera, Estudios; Plá y Rubio, De la guerra; Vinierra, La romería de Nuestra Señora del Rocío; Plácido Francés, ¡A los toros!; Benedito, En la fábrica; Verger, Abandonada; Muñoz Lucena, Un episodio taurino; Alcázar, La ofrenda; Ángel, La visita del contratista; Fíllol, La bestia humana; Soriano Fort, Desgraciado; Lopez Cabrera, El mercader; Jaraña Jimenez, La huida á Egipto; Sanchez Solá, Tristes noticias; Paado, Persuacion y Tarde de otoño; Muñoz Espada, Al amor del hogar; Cañaverall, Los maestros de gorriones; Lozano, Santa Teresa; Toba, El trabajo; Alvarez Sala, Todo á babor; Albiol, El tísico; Millas, Rastrojera; Delicado, En la masa del lagar; Chaves, En la fuente; Ubaldo Fuentes, Un asunto de toros.

Paisajes exponen varios: Espina, El Pico de Peña Lara; Regidor, Estudios; Agustín Lhardy, Estanque en la granja; y Almeyda en flor; y hay noticias de

que también llevarán cuadros Marin, Beruete, Pulido, Villegas Brieva, Meifre, Casas, Brull, Bau elis, Fernanda y Juan Francés, Vaamonde, Graner, Ru-

siñol, Barrantes, Gessa, Rico, Cejudo, Pinedo, Abril, Alba, Torre Estelantia, Vallcorba, Sanchez de la Peña y otros muchos.

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Varios encuentros.—Más presentados.

Habana (sin fecha).—Madrid 30 de Abril de 1897 a las 8:20 mañana.—Capitan general a ministro Guerra: Movilizados Matanzas tomaron prefectura en Sierra Carmena, é hicieron dos muertos.

Fuerza María Cristina, en Rivero, hizo un muerto.

Batallon de Aragon, en reconocimiento el 24 en Estrella y la Gloria (Pinar), batió grupo y le causó tres muertos.

Coronel Struch, con batallones de Balears y Canarias, en la Mulata y Guajabon, batió enemigo causándole 22 muertos; en las Charcas tomó posiciones á los rebeldes y les hizo tres muertos. Columna del teniente Leopoldo Quirós tuvo siete de tropa heridos.

Batallon de la Reina reconoció San Diego é hizo dos muertos; tuvo un herido.

Columna de Cantabria batió grupo en el Retiro, hizo dos muertos y tuvo un herido.

Fuerzas Alonso Rojas batieron grupo acampado en Colomina; le causaron siete muertos, y tuvieron tres heridos.

Presentados, 17 armados y 41 sin armas.—Weyler.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco de la tarde, segun habiamos anunciado, se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Pocas son las manifestaciones que se han hecho á la entrada.

El ministro de Hacienda lleva un crédito de 4.000 pesetas para reparaciones en el edificio de la Presidencia.

Hoy ha recibido el Sr. Navarro Reverter el presupuesto de Fomento, en el que hay cerca de cinco millones y medio de aumento con destino, la mayor parte, al fomento de las obras públicas. Para este aumento—dijo el ministro de Hacienda—ya vendrá el tío Paco con la rebaja.

El de Marina presentó el proyecto de ley constitutiva de la Armada.

Dijo á los periodistas que segun telegrama del Sr. Diaz Moreu, recibido hoy, del 10 al 12 del próximo Mayo podrá hallarse en España el acorazado *Cristóbal Colon*, construido en Génova.

El de Fomento lleva varios proyectos de carreteras.

El de Guerra dará cuenta á sus compañeros de la sentencia dictada en el proceso anarquista con motivo de los tristes sucesos de Barcelona.

La sentencia, probablemente, segun dijo el general Azcárraga, podrá facilitarse esta tarde ó esta noche. En ella hay varios condenados á muerte, entre ellos Ascheri.

El ministro de Gracia y Justicia lleva varios indultos leves, y dará cuenta de haber sido ejecutados, sin incidentes alguno, los reos de Navahermosa (Toledo).

El duque de Tetuan dijo que no habia noticia ninguna nueva de Atenas.

El ministro de Ultramar fué antes de la hora del Consejo á la Presidencia, conferenciando con el Sr. Cánovas hasta que llegaron sus compañeros de gabinete.

LA BOLSA DE PARIS.

Paris 30.—La Bolsa de hoy se ha distinguido por una gran firmeza en la renta francesa y mejora de cambios en el italiano y el turco; pero el exterior español ha descollado sobre todos los demás valores por un alza de consideracion.

Abrió 20 céntimos más alto que ayer; al concertarse las primas á la una y media se cotizaba á 61'06 y despues se elevó á 61'31.

Esta alza reconoce principalmente por causa la noticia de que entre las condiciones de la reforma de Cuba, noticia que se interpreta aquí como la terminacion de la guerra y que coincide con un descubierta en el mercado.

También ha circulado el rumor entre los bolsistas de que Máximo Gomez se habia visto obligado á abandonar la isla de Cuba; pero ningun telegrama particular ni privado lo confirma.—Fabra.

LA GUERRA GRECO-TURCA

Evacuacion de Creta

Paris 30.—Un importante periódico inglés indica que entre las condiciones de la futura paz de Grecia y Turquía figurará indudablemente, y en primer término, la evacuacion de Creta por el ejército griego. Cuando esto ocurra, añade, habrá llegado el momento de plantear la administracion autónoma, á la cual no han renunciado un solo momento las potencias.

Los Estados de los Balkanes

Viena 30.—Los ministros de Negocios Extranjeros de Prusia y Austria han dirigido simultáneamente á los agentes diplomáticos de ambos países en los Balkanes una Nota, diciendo que la conducta correcta de Rumania, Bulgaria y Serbia ha satisfecho al Emperador Francisco José y al Czar, quienes están firmemente resueltos á mantener la paz y el statu quo en Oriente.

Noticia confirmada

Atenas 30.—Se confirma la noticia de que los turcos han ocupado á Triskala.

Ejércitos en presencia

Atenas 30.—Se acaba de recibir la noti-

cia de que el ejército griego se ha replagado sobre la línea de Farsalia.

Las vanguardias turca y griega se encuentran á poca distancia.

Se considera inminente una batalla en la llanura de Farsalia.

Los vencidos

Atenas 30.—Esta madrugada han llegado á esta capital los generales y jefes que formaban parte del Estado Mayor del ejército, y que han sido relevados.—Fabra.

CORREO DE CUBA.

Cádiz 30 (2:30 tarde).

Ha fundeado el trasatlántico *Ciudad Condal* que, en correo extraordinario, precede de Cuba.

Vienen en él los generales Bernal y Nario, los coroneles D. Antonio Rodríguez y D. Antonio Pozal, 18 jefes y oficiales. 104 soldados, ninguno grave, á continuar su servicio en la Peninsula y 178 sacas de correspondencia.

En la travesía falleció el soldado Pedro Madrugat, catalán, enfermo de disenteria.

Los pasajeros traen buenas impresiones de la guerra.—Mencheta.

Muerte de un estudiante.

Uno de los estudiantes que iban en la manifestacion en honor de Cirujeda llevando una bandera, y que segun sus compañeros era de los más entusiastas, sufrió un síncope al llegar frente al ministerio de Fomento, cayendo al suelo.

Varios de sus compañeros le resucitaron y llevaron al almacén de muebles del número 16 de la calle de Atocha, en cuyo establecimiento espiró á los pocos momentos.

El desgraciado joven, que se llamaba D. Dionisio Alcalá Galiano, era natural de Cienfuegos (Cuba), contaba diez y nueve años de edad y vivía en la calle de Valverde, núm. 1 cuadruplicado.

Avisado el juzgado de guardia, se presentó en el establecimiento citado, ordenando la traslacion del cadáver al depósito judicial.

Esta mañana han cumplimentado á S. M. la Reina el vicealmirante Valcárcel, el inspector general de la Guardia civil, general Palacios, y el general Echagüe.

Pini en Bilbao.

Bilbao 30 (10 mañana).

En el teatro Arriaga se ha verificado una funcion en honor del maestro Pini. Tomaron parte los profesores señores Camy y Bourdette y varios aficionados.

Lo más sobresaliente del espectáculo fué un asalto á forete de Pini y Bourdette, y otro del Sr. Roza Nieto y el marqués de Heredia. Este, en un asalto con Pini, consiguió tocar al maestro.

El tribunal lo componia el comandante de marina Sr. Paredes Chacon y otras distinguidas personas.—Mencheta.

Los socialistas.

Bilbao 30 (12:45 tarde).

Mañana los socialistas celebrarán un meeting en el fronton de Gallarta. Hablará la plana mayor del partido. Por la tarde regresarán á Bilbao y volverán á reunirse en los Jardines del Olimpo.

Las autoridades han adoptado medidas para evitar desórdenes, pues teme que los mineros de Dueto se declaren en huelga.—Mencheta.

Sin firma.

A causa de una ligera indisposicion de S. M. la Reina, no han ido hoy á la firma los ministros de Fomento y Ultramar, á quienes correspondia.

La augusta señora se encontraba mejor esta tarde, y el no ir los ministros obedece á que celebran Consejo.

irculo de la Unión Mercantil é Industrial. Durante los meses de Mayo y Junio queda abierto el período de ingreso en esta Sociedad sin cuota de entrada.

El «Isla de Luzon.» Ha llegado sin novedad á Manila el crucero de guerra *Isla de Luzon*. Este barco emprendió su viaje desde Cádiz el día 26 de Enero último.

Buque con averías. El vapor inglés *Lainton*, que enabarrancó hace dias en la laja Susan, ha sido remolcado á Ceuta con grandes averías.

Los anarquistas de Barcelona.

Sentencia.

En la sentencia dictada por el Consejo Supremo en esta causa han sido condenados á muerte: Tomás Ascheri Fossetti. José Molas y Durán. Antonio Nogués Figueras. Juan Alsina Vicente. Luis Más y Gracia.

De Valencia.

Aprension de contrabando.—Una boda. Valencia 30 (4:30 tarde). Los carabineros que prestaban servicio en el lago de la Albufera, descubrieron seis barcas que intentaban desembarcar contrabando en la isla Palmara; las hicieron varios disparos, viéndose obligados los tripulantes á abandonar las barcas, dejando en poder de la fuerza 37 fardos de tabaco argelino.

En el camarín de la Virgen de los Desamparados se ha celebrado el enlace de la señorita doña Amalia Jimeno, hija del caudatario y senador del mismo apellido con D. Emilio Gamero Laiglesia.—Mencheta.

LA CAMPAÑA DE FILIPINAS

Telegrama oficial.

Manila 30 de Abril de 1897 á las 2:45 m.—Madrid á las 2:40 tarde.—Capitan general á ministro Guerra:

Resumen operaciones de la semana: En Cavite se hicieron tres muertos al enemigo; en ceatro Luzon, 299 muertos rebeldes; nosotros, un soldado muerto y tres heridos; en Tayabas, rebeldes, 22 muertos, 22 heridos y 10 prisioneros; nosotros, teniente cazadores Casado, tres soldados y dos voluntarios heridos. En Batangas, rebeldes, 20 muertos; nosotros, tres heridos.

Salgo operaciones provincia Cavite; en-tregó despacho.

AYUNTAMIENTO

La sesion.

En la sesion celebrada esta tarde pidió el Sr. Alonso Colmenares se fijara el Ayuntamiento en la comunicacion del Gobierno civil aprobando la suspension decretada por la alcaldía del acuerdo de 20 del mes pasado, sobre pago de créditos reconocidos, considerándola como un abuso de poder y contra el fuero del Ayuntamiento, y que le parecia que éste sentaba un mal precedente si se contentaba con un simple enterado en cuestion tan importante.

Invitado por la presidencia para que contestase, manifestó que pasara dicho asunto á la comision de Hacienda para su estudio, y como el señor alcalde manifestó que ya habia pasado, se dió por terminado el incidente.

Los sindicos.

El Sr. Ruiz Jimenez presenta por escrito la dimision del cargo de síndico, que habia presentado verbalmente, y pide quedara para discutirse á última hora lo de las limpiezas.

La presidencia explica las razones por que no puede acceder á sus deseos, entre otras, porque se le hacen inculpaciones de dilatar la resolusion de dicho asunto, siendo así que desea resolverlo inmediatamente.

El señor conde de Mallada pide al señor Ruiz Jimenez, en su nombre y en el del Ayuntamiento, retire la dimision presentada, y como éste dijera que habia de ser si todos sus compañeros estaban conformes, éstos, á una voz, manifestaron que tal era su deseo.

La presidencia le dió las gracias, congratulándose de lo ocurrido.

El Sr. Alonso Colmenares insistió á su vez en que se le admitiese su dimision; tanto más, cuanto que habia vuelto al Ayuntamiento el Sr. Fernandez Campa, que era el síndico propietario.

Este señor pidió que el Ayuntamiento acordase que veía con gusto en el cargo al Sr. Alonso Colmenares, y así se hizo.

Las limpiezas.

Al retirarnos se empezaba á discutir con gran amplitud la cuestion de las limpiezas.

Diputacion provincial.

En la sesion de esta tarde ha continuado la discusion de los presupuestos.

El Sr. Romero reanudó su discurso impugnándole, poniendo de relieve los muchos defectos y despilfarros que de la Hacienda de la provincia existen en la confeccion de aquéllos.

El Sr. Mateo, de la comision de Hacienda, trata de defender el dictámen, pero sus palabras evidencian lo contrario, al decir que él con solo doce empleados era capaz de arreglar la Diputacion, y que por su gusto suprimiria desde los azucarillos que consumen los señores diputados, hasta el abono de los teatros que paga la Diputacion.

El Sr. Pané: Y su señoría, ¿por qué concurra el primero á ellos?

El Sr. Mateo: Porque me da la gana. Estas palabras promueven grandes risas y murmullos.

Seguia la sesion en esta tesitura al retirarnos.

Balance del Día.

Lo mejor que hemos encontrado en la recepcion, sin duda alguna cariñosa, dispensada al coronel Cirujeda á su llegada á Madrid, ha sido la modestia verdaderamente sincera con que el bizarro y afortunado soldado declina los aplausos de que es objeto.

Lo lastimoso es que de la muerte fortuita é inesperada de Macso no se sacaran inmediatamente las consecuencias que habia derecho á esperar.

Decíamos ayer que habia sorprendido algo la noticia de la implantacion de las reformas en Cuba, por que todos los antecedentes permitian esperar que no se tomara esta resolusion hasta que ventajas indubitables sobre los rebeldes, ó la dispersion de éstos, marcaran la razon de acometer dicha obra.

Nunca fué muy benévolo á dicha política el general Weyler, como lo demuestran sus repetidas manifestaciones, de que han ido dando cuenta los correspondientes; pero, en último término, parecia resignado á admitirla, despues que lograse lanzar á Máximo Gomez y á Quintin Banderá del otro lado de la trocha del Júcaro.

En su famoso telegrama del 18 del

mes corrientes, en que daba Las Villas por pacificadas, habia este párrafo que tanto llamó la atencion:

«...no preocupándome hayan quedado al lado acá de Júcaro, Banderá con un grupo y aun Máximo Gomez con otro, pues ambos, si no logran reparar la trocha, con las columnas que tengo en constante movimiento recorriéndola todo, no me chocaria, cayeran cualquier dia, como ha pasado en Pirar del Rio con Rius Rivera y Bacallao.»

A pesar de tan lisonjeras esperanzas, y del movimiento y multiplicidad de las columnas, no se han confirmado las previsiones del general en jefe; y sin duda cansado de esperar el Sr. Cánovas, ha resuelto cumplir de una vez sus promesas, de dia en dia aplazadas, en esperanza de mejor semblante en los sucesos.

Los alcistas son, por de pronto, los que se han aprovechado de la aplicacion de las reformas, segun dice el telegrama de París que publicamos por separado, con tanta más oportunidad cuanto que hoy, como último de mes, era día de liquidacion.

Este telegrama recoge, además, el rumor de que Máximo Gomez habia abandonado la isla; pero como los rumores de Bolsa deben acogerse con reserva, nos parece prudente esperar á noticias más autorizadas.

La salida del general Primo de Rivera á operaciones, indica que quedan aún núcleos revolucionarios que reducir en Cavite y en otras provincias.

El telegrama, sin embargo, facilitado esta tarde, sobre operaciones de guerra en el Archipiélago, ofrece la singularidad de que frente á numerosas bajas de los insurrectos, nosotros apenas hemos tenido pérdidas.

El Consejo de ministros continuaba reunido á la hora de cerrar esta edicion.

Los fondos, en alza.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 30 DE ABRIL DE 1897, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Últimos precios

	Día 29	Día 30	Diferencia
4 0/0 Interior			
Serie F de 50.000 p	64 35	64 65	+ 0 30
E 25.000....	64 40	64 55	+ 0 15
D 12.500....	64 40	64 55	+ 0 15
C 5.000....	66 10	66 40	+ 0 30
B 2.500....	67 15	67 30	+ 0 15
A 500....	67 65	67 60	- 0 05
G y H 100 y 200....	66 75	67 00	+ 0 25
En diferentes series	67 75	65 20	- 2 55
Fin mes.....	64 40	64 60	+ 0 20
Fin próximo.....	64 40	64 60	+ 0 20
4 0/0 exterior			
Serie F de 24.000 p	77 45	77 85	+ 0 40
E 12.000....	77 40	77 90	+ 0 50
D 6.000....	78 85	78 80	- 0 05
C 4.000....	79 50	79 80	+ 0 30
B 2.000....	81 00	81 10	+ 0 10
A 1.000....	81 20	81 05	- 0 15
G y H 100 y 200....	88 25	88 50	+ 0 25
En diferentes series	81 85	77 80	- 3 55
Partidas de 50.000 Id. de 100.000....		77 85	
Fin mes.....	77 50	77 90	+ 0 40
Fin próximo.....	77 40	77 85	+ 0 45
4 0/0 amortizable			
Serie E de 25.000 p		76 90	
D 12.500....		76 80	+ 0 35
C 5.000....		76 70	+ 0 30
B 2.500....		76 75	+ 0 25
A 500....		77 05	+ 0 10
En diferentes series		76 90	
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Jun 97			
Serie A de 500 ptas	101 15	101 15	»
B de 5.000.....	101 15	101 15	»
Ob. 5 0/0 s/ Adnan	96 90	96 90	»
Id. hasta 10.000 p.	96 95	96 90	- 0 05
Ultramar			
Billetes Cuba 1886.	94 75	95 00	+ 0 25
Id. hasta 10.000 p.	94 75	94 90	+ 0 15
Billetes Cuba 1890.	78 45	78 50	+ 0 05
Id. hasta 10.000 p.	78 45	78 50	+ 0 05
Bancos y Sociedades			
Acciones B. España	400 00		
Id. B. Hipotecario.			
Cédulas id. 5 0/0..		102 20	
Cédulas id. 4 0/0..	94 25	94 25	»
Oblig. id. 5 0/0....			
Ac. C. de Tabacos			

Cambios sobre el extranjero.

PARIS. A la vista, 28'70 por 100 beneficio papel A 8 dias vista, 00'00 por 100 id.

LONDRES. A la vista, lib. esterlina, 32'32 ptas. A 3 dias vista, idem, 00'00. A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Paris 30 (12:05 t.)—4 0/0 exterior, 60'78.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Bastante animacion en la Bolsa de esta tarde, siendo constante desde las primeras operaciones la demanda de papel de los principales signos de crédito.

Tal vez por las necesidades de la liquidacion general del mes, la cual da principio hoy, ó porque hayan causado su efecto los rumores de noticias importantes de Cuba, que de ser ciertas impresionarian agradablemente al país, la Bolsa

ha presentado un aspecto de bastante actividad y de empeño en la demanda, que contrasta con la inaccion y es ado de expectativa en que venia colocada.

De desear es que tales rumores se confirmen, pero nos inclinamos á creer que el movimiento de alza de esta tarde es más bien propio de las circunstancias del mercado con motivo de la liquidacion general, movimiento á que en dicho sentido responde con facilidad la Bolsa de Madrid en cuanto se presenta ocasion favorable.

De 25 á 40 céntimos han subido los cambios de cotizacion de las Deudas perpetuas interior y exterior y de la amortizable.

De París trae la Dauda exterior á primera hora el cambio de 60'78, ó sea un cuartillo por 100 más que ayer.

Alguna mejora han tenido también los billetes de Cuba de 1886, pero los de la emision de 1890, y asimismo las obligaciones de Aduanas solo han sostenido los cambios anteriores.

Merece nota especial la mejora de los cambios con el extranjero: los francos han perdido de ayer á hoy de 30 á 40 céntimos de beneficio; pues se han cotizado de 29 por 100 á 28 60 por 100, cerrando á 28'70, y del mismo modo las libras esterlinas, que ayer quedaban con el cambio de 82'38 pesetas, hoy se han cotizado de 82'87 á 32 82.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de Mayo 64'60.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 30 (3 26 tarde).

Interior, 4 por 100, 64'57.—Exterior, 4 por 100, 77'77.—Amortizable, 4 por 100, 77'00.—Cubas, 1886, 94'93.—Cubas, 1890, 78'50.—Nortes, 23'10.—Colonial, 82'25.—Francia, 17'10.—Orense, 9'80.—Arenas.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60'78, 61'03 y 61'31.—3 por 100 francés, 102 95 y 102 97. Londres 30.—Exterior español, 60 82 y 102 97.

Recomendamos como clara, nueva y útil la *Economía Política* por Vidaurre. Sus lecciones enseñan la mejor administracion de los intereses públicos y privados. Véase anuncio.

CHARADA.

Ayer me dijo una jóven, siempre sacó la charada, escribía usté una muy *todo*, que soy buena aficionada.

Como quiero complacerla, esta le dedicaré, no sin antes advertirla que algo de *ita* la haré.

Tiene dos letras *segunda*, dos la *cuarta*, dos *tercera*, la *sexta* tiene otras dos, como *cinco* y la *primera*.

El total de la charada son doce letras cabales, la mitad son consonantes y la otra mitad vocales.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR.

A CO MO DA DOR.

La temperatura.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Reales decretos implantando las reformas del régimen y administración civil en la parte occidental de la isla de Cuba.

Guerra y Marina.

Los decretos de personal firmados ayer por la Reina, los cuales concen ya nuestros lectores.

Hacienda.

Real decreto autorizando al ministro de Marina para invertir el remanente que ofrecen los créditos autorizados en el capítulo 3.º, art. 1.º del presupuesto de dicho departamento, correspondiente al año económico de 1896 á 97, para los barcos que detalla la relación adjunta, en las obligaciones de las que también se expresan.

Ultramar.

Real decreto disponiendo que el 1.º de Junio próximo se constituya la Diputación provincial y demás organismos administrativos de Puerto-Rico.

Fomento.

Reales órdenes disponiendo que se lleven á cabo desde luego por el sistema de administración la construcción de las obras de la travesía de Aracena (Huelva) y la parte que falta en el trozo 1.º de la sección de carretera de Cieza á Mulas, correspondiente á la de Cieza á Mazaron.

LOS TEATROS

Lara.

Esta noche, después del segundo acto

de la cada vez más aplaudida comedia Los guantes del cobero, las señoritas García y Lopez bailarán por primera vez el baile titulado Las majas del puerto. El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras Los señoritos (dos actos), Venta de Baños, Oratoria fin de siglo y por primera vez Un joven fregolizado, y sevillanas nuevas por las señoritas García y Lopez.

Comedia.

A petición de gran número de personas se pondrá en escena mañana en este teatro el aplaudido drama en tres actos La Dolores, obra en que tanto se distingue el primer actor Sr. García Ortega.

En la misma noche se verificará el estreno de la visita en un acto FIVE O'CLOCK TEA, del Sr. Santoval.

El próximo lunes de moda se pondrá en escena la comedia de Pina Dominguez Dar en el blanco, no representada desde hace años, y el martes tendrá lugar el estreno del drama en tres actos de los señores Llana y Francos Rodriguez El lujo, obra que se espera con verdadero interés y de la que se hacen grandes elogios.

Digna de aplauso es la dirección artística de este teatro por su afán de corresponder al favor que el público le dispensa con su asistencia.

Nuevo catedrático.

En virtud de concurso y propuesta en primer lugar, por unanimidad del Consejo de Instrucción pública, ha sido nombrado catedrático de lengua francesa del Instituto de Santander, el profesor mercantil y doctor en administración, don Francisco Calopa y Armengol, actual catedrático numerario en el Instituto de Avila.

El Sr. Vazquez Queipo. El mismo periódico del cual tomamos la noticia de hallarse gravemente enfermo nuestro distinguido amigo el senador del reino Sr. Vazquez Queipo, dice hoy que se encuentra en perfecto estado de salud.

Traslado de las oficinas.

Desde el lunes, 3 de Mayo, estarán instaladas las oficinas centrales de la Compañía Arrendataria de Tabacos en la casa número 4 de la plaza del Rey y 1 duplicado de la calle del Barquillo, rigiendo para el público las horas señaladas actualmente, ó sean de diez á doce para el Negociado de Banca y acciones y la Caja habilitación para ingresos por exceso de timbre.

La comisión del Giro Mútuo seguirá instalada en el actual local, sito en el Salón del Prado, número 14, despachando, como ahora, de ocho á once de la mañana, hasta el 17 de Mayo, en que se trasladará al local antes indicado.

Los consumos en Zaragoza.

La comisión del Ayuntamiento de Zaragoza conferenció ayer con el director de Contribuciones indirectas, quedando convenido y aceptado un aumento de 70.000 pesetas anuales en el cupo de consumos.

Riña.

Ayer tarde riñeron en la Costanilla de San Pedro dos sujetos, panaderos de oficio, resultando uno de ellos con heridas graves de arma blanca en diferentes partes del cuerpo.

El agresor fué detenido, y pasó al juzgado de guardia, y el herido, después de curado en la Casa de Socorro del distrito, fué conducido al hospital Provincial.

Diploma.

A última hora de la tarde de ayer visi-

tó el alcalde de Valencia al señor ministro de la Guerra para entregarle el diploma por el cual se declara hijo adoptivo de aquella capital al general Azcárraga, como muestra de cariño que le profesan los valencianos.

Las órdenes religiosas.

A primera hora de la tarde recibió ayer el Sr. Cánovas la visita de los procuradores de las cuatro órdenes religiosas de Filipinas.

El procurador de los agustinos, padre Eduardo Navarro, entregó al Sr. Cánovas un ejemplar lujosamente encuadernado de la obra por él escrita y titulada Estudios sobre algunos asuntos de actualidad en Filipinas, en la cual se hace historia de la legislación en aquellas colonias.

Victima de la campaña.

Victima de penosa enfermedad, contraída en la campaña de Cuba, ha fallecido en Madrid el médico mayor del cuerpo de Sanidad Militar, D. Ramon de la Puente y Pasamontes.

Estamos seguros de que la noticia causará profundo sentimiento entre sus compañeros de Cuerpo y amigos de todas las clases sociales, pues el Sr. Puente gozaba de simpatías generales.

Muerte repentina.

Ayer tarde falleció repentinamente en la escalera de la casa número 17 de la calle del Espejo un súbdito francés llamado Luis Sansarvig Puicer, que iba de visita al piso principal de la citada casa. El Juzgado levantó el cadáver.

Noticia desmentida.

El diputado liberal señor marqués de Marianao ha negado terminantemente que se haya celebrado reunion carlista alguna en propiedades suyas de Cambrils

y de Tarragona, como han dicho algunos corresponsales.

Espectáculos para mañana.

PRINCIPE ALFONSO.—11.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Aida.

COMEDIA.—A las 9.—La Dolores.—Five o'clock tea (estreno).

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El padrino de «El Nene» ó todo por el arte.—A las 9 3/4.—El dub de La Africanas.—A las 11.—Entre mi mujer y el negro.—A las 12.—La viejecita.

LARA.—T. 1.º impar.—A las 8 3/4.—(En una seccion).—Los conejos y sevillanas.—A las 9 3/4.—Los litigantes.—A las 10 3/4.—Los guantes del cobero.—A las 11 3/4.—(En una seccion).—Segundo acto y Las majas del puerto (baile).

APLO.—A las 8 3/4.—Escuela musical.—A las 10.—La madre abadesa.—A las 11.—Las bravías.—A las 12.—La roncaleña.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—Plan de ataque.—A las 9 3/4.—Maniobras militares.—A las 10 3/4.—La marcha de Cádiz.—A las 11 3/4.—Los cocineros.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Gran función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y los non plus ultra Blossoms repetirán el extraordinariamente aplaudido número titulado «El invernadero».

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Gran función.—Debut de la troupe Imperial Tirolieu Schopfer.—Tomarán parte Onofroff, la estrella parisien Mile. Paula del Monte, los hermanos Hernandez y demás artistas de la compañía.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del opio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio, 1'25 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

PEDRO DOMEQ COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824 DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA Pedid Cognac Domecq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes

PARA MEJORAR SOPAS * SALSAS * QUISADOS LEGUMEBRES y toda clase de PLATOS y para CONFECIONAR con rapidez UN COCIDO DELICIOSO Y ECONOMICO Emplead el Verdadero EXTRACTO DE CARNE LIEBIG EN TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA Se vende por Mayor: Depósito Central para Francia y España: 30, Rue des Petites-Ecuries, PARIS.

Dirigirse en Madrid al Sr. D. Antonio Montalban, -1, Ventura de la Vega.

SOMBREROS DE PAJA MARIANO FANLO, 7, Plaza de las Cortes, 7. Esta casa ha recibido las novedades para la estación próxima en formas de fantasía para señoras y niñas, sombreros para caballeros y niños; flores, plumas, cintas, armaduras y cuantos artículos se necesitan para la confección de los mismos.—Se reforman los usados.

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcohol, comedores, despachos y gabinetes á precios económicos.—MAYOR, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda

ECONOMIA POLITICA por D. Clemente Vidaurre y Orueta, catedrático de la misma asignatura. Importantisima para abogados, políticos, jefes de familia, comerciantes é industriales. Se remita por 12 pesetas, 2.ª edición, 3 tomos. Segundo Salvador, librero, Bilbao.

ACADEMIA DE CORREOS dirigida por D. GABINO RODRIGUEZ DE LLANO, jefe del Negociado de planos, vocal del tribunal de exámenes en las convocatorias anteriores, autor de la nueva Geografía postal ilustrada con 50 mapas y de la colección de mapas-mundo para el estudio de la misma y de la carta postal en ocho colores. Clase por mañana y tarde. ESPEJO, 5, 2.ª izqda. Las obras se venden en la Academia, porterías de Correos y en casa del autor, Espejo, 9 y 11, 3.ª dcha.

LA EXCMA. SEÑORA Doña Encarnacion Arellano DE ZAVALA HA FALLECIDO EL DIA 2 DE ABRIL DE 1897 á las tres de la tarde, despues de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendicion Apostólica R. I. P. Su viudo el Excmo. Sr. D. Martin de Zavala; sus hijos D. Luis, D.ª Encarnacion, D.ª Mercedes y D. Juan; hijo político D. Luis María de Aznar; nieto, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren el dia 2 de Mayo en las iglesias de San José, Nuestra Señora del Carmen, Perpetuo Socorro, Servitas y Monserrat; el dia 3 en Calatravas, y el 5 en Santa Bárbara, serán aplicadas por su eterno descanso. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid y de Santiago de Compostela, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sion, Vitoria, Santander, Salamanca, Palencia, Oviedo, Lérida, Córdoba, Mondoñedo, Barbastro, Osma y Tuy han concedido 100, 80 y 40 dias de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio de la reclusa señora.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRICA DE LA MONTAÑA, extractos superfines para el perfume, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

TOS CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos. 15 diplomas de honor HAPINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente. La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

RIVAS Y SANZ CAMISERIA 11—PRINCIPE—11 NOVEDADES Chalinas NANSEN, dibujos fantasía... 2'50 pts Cuantes Suecia (imitación) para señora y caballero... 1'50 y 2 Calceñines Escocia, negros y preciosos dibujos, 1/2 docena... 10 Revolucionarios forma REGENTE, gran colección... 5 Cobre-corsés sin manga en todos colores... 1 SOMBRILLAS, BASTONES (NUEVA REMESA) PRECIOS BARATISIMOS

GUIA COMERCIAL DE MADRID PARA 1897 Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, con el Gran Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Madrid 1889 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago 1893. Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (RAILLY-BAILLIÈRE) 12.ª edición, corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado, Congreso de los diputados.—Cuerpo diplomático: Español, extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado, de Fomento, de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Marina, de Ultramar. MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión. MADRID.—Índice de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas. MADRID.—Índice de los habitantes residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen. Sección de anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general. Precio: 5 pesetas Quien desee completo el Anuario del Comercio para 1897 que comprende todas las provincias, Colonias, Américas y Portugal, puede pedirlo á esta Empresa.

IBARRA Y COMPAÑIA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marbella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Passajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario. Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29.